



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

Oficialía Mayor



**ACTA SEGUNDA
LECTURA DICTAMEN TECNICO Y APERTURA PROPUESTAS
ECONOMICAS**

**LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. EA-803008998-N06-2014**

RELATIVA Á:

**“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS DEL H. XI
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.**

RECURSOS:

MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014”

25 DE ABRIL DE 2014

Tel. (624) 145-76 (0151 200)

Bvtd. Maures y Zaragoza No. 1413
Col. Centro CP 23400
San José del Cabo, B.C.S.

www.loscabos.gob.mx

ACTA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DE 2014.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAUL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MAYOR, EN REPRESENTACION DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

LECTURA DICTAMEN TECNICO Y APERTURA PROPUESTAS ECONOMICAS

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO:

EA 803008998 N06 2014

REFERENTE A:

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS DEL H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S."

A PAGAR CON:

RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 FRACCIONES VII, VIII Y IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI, EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S., ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI Y DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS EN EL ARTICULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

ACTO SEGUIDO, SE INICIO CON LA LECTURA DEL DICTAMEN DE EVALUACION REALIZADO SOBRE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR EL UNICO LICITANTE INSCRITO, DEL CUAL SE TRANSCRIBE LA INFORMACION RELEVANTE A CONTINUACION:

ANTECEDENTES

CON FECHA **04 DE ABRIL DEL 2014**, SE PUBLICO EN EL PORTAL DE COMPRANET Y DURANTE UN PERIODO DE 3 DIAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO, LA CONVOCATORIA A LA LICITACION

EL DÍA **11 DE ABRIL DEL 2014**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EL DÍA **22 DE ABRIL DEL 2014**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES:

LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

PARTICIPANTE

- C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES

LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

- NO HUBO LICITANTES QUE NO CUMPLIERAN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

REVISION DE PROPUESTAS TECNICAS

SE PROCEDIO A LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTA TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 FRACCION VI DE LA LAAYSEBCS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO	PARTICIPANTE
	C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES
Documento 1) PAGO DE BASES	CUMPLE
Copia del pago de las bases, realizado a través de depósito bancario presentando la ficha de depósito ó el realizado directamente con la Convocante presentando recibo expedido por la caja recaudadora.	
Nota: Se deberá presentar documento original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.	
Documento 2) ACREDITACION DEL REPRESENTANTE AL CONCURSO	CUMPLE
Carta poder simple que acredite al representante del proponente al concurso, esta deberá estar debidamente firmada, acompañada de copia de identificación que puede realizar mediante la presentación de su credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar liberada o pasaporte vigente.	
Nota: <u>Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</u>	

Documento 3) COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA		CUMPLE
En caso de estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento deberá presentar la constancia correspondiente, en caso contrario deberá presentar la siguiente documentación para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa:		
<ul style="list-style-type: none"> • Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las reformas y/o modificaciones a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal e Identificación Oficial con fotografía del representante legal. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Personas físicas: Copia del Acta de nacimiento, la Cedula de Identificación Fiscal e identificación Oficial con fotografía. 		
<u>Para el supuesto</u> de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, deberá presentar copia de recibo de agua, o luz, o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses, donde se señale el nombre y domicilio.		
Nota: En caso de no estar inscritos en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.		
En caso de estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento deberá presentar la constancia correspondiente, en caso contrario deberá presentar la siguiente documentación para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa:		CUMPLE
Documento 4) COMPROBACION PAGO DE IMPUESTOS		
Constancia emitida por el SAT respecto al hecho de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, el licitante participante presentara el documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla I.2.1.17 de la resolución miscelánea fiscal para 2009, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2009.		CUMPLE
Documento 5) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA		
Para los licitantes inscritos en el padrón de proveedores Municipal podrán manifestarlo mediante escrito libre que cuentan con la experiencia y capacidad técnica para el suministro de los bienes requeridos; en caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, el licitante deberá presentar la Documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica para el suministro de bienes materia de esta Licitación, lo que podrá realizar mediante currículum en el que se indiquen sus principales clientes y proveedores, debiendo ser firmado bajo protesta de decir verdad por persona con poder suficiente.		CUMPLE
Documento 6) ESPECIFICACIONES		
Descripción de las características e información técnica de los Bienes ofertados en IDIOMA ESPAÑOL. Cumpliendo con el Anexo 1 de estas bases de Licitación (anexando de ser el caso la descripción completa, folletos, fotos, etc.) que coincidan con la descripción detallada de los Bienes Ofertados.		CUMPLE
Documento 7) ANTECEDENTES		
Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados, incluyendo el acta de junta de aclaraciones y estas bases, las cuales se devolverán firmados en todas sus hojas, para constancia de enterado, como un documento más dentro del sobre que contenga la proposición técnica, o en su caso, se podrá hacer la entrega de esta documentación de forma magnética, es decir, grabada en un CD el cual deberá estar acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que en dicho CD se incluyen tales documentos.		CUMPLE
Documento 8) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA		
Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 61 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.		CUMPLE
NOTA: En la presentación de las Propuestas Técnicas, el incumplimiento de cualquiera de los documentos, firma o requisitos solicitados, automáticamente será motivo de descalificación.		
Conjuntamente con los sobres que deberán contener sus propuestas técnicas y económicas, los licitantes deberán presentar muestras físicas de los bienes ofertados, pudiendo presentar por separado los bordados que estos deban llevar al momento de su manufactura.		PRESENTO 4 MUESTRAS: 1 CAMISA HOMBRE 1 PANTALON HOMBRE 1 BLUSA MUJER 1 PANTALON MUJER

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and a checkmark.

Handwritten mark in blue ink at the bottom left of the page, consisting of a circle and an arrow pointing downwards.

DE IGUAL FORMA SE PROCEDIO A LA VALORACION DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS, ESTABLECIENDO QUE ESTAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE MANUFACTURA ESTABLECIDAS EN LAS BASES LICITACION Y CUENTAN CON LA CALIDAD REQUERIDA.

DETERMINANDO QUE EL LICITANTE

- C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES

CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y POR TAL MOTIVO SU PROPUESTA ES SUSEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONOMICAMENTE.

DICTAMEN

LA OFICIALIA MAYOR DETERMINA ACEPTAR LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE:

LICITANTE

- C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES

PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS DEL H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.", QUE SE CUBRIRA CON RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO 2014, ENCONTRANDOLA SOLVENTE Y POR TAL CAUSA SU PROPUESTA ES SUSEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONOMICAMENTE

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE

DOCUMENTO	PARTICIPANTE
	C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES
9) COTIZACIÓN	PRESENTA

IMPORTE DE PROPUESTA	\$ 2,071,080.00
IVA 16 %	331,372.80
TOTAL	\$ 2,402,452.80

10) GARANTIAS	PRESENTA GARANTIAS DE 12 MESES.
---------------	---------------------------------

SIMULTANEAMENTE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, QUE SON RECIBIDAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE, SE PASO A FIRMA DE LOS PRESENTES LOS DOCUMENTOS NUMERO NUEVE Y DIEZ DE CADA UNA DE ELLAS.

LA PROPUESTA ECONOMICA ES ACEPTADA PARA SER EVALUADA CUALITATIVAMENTE, QUEDANDO BAJO RESGUARDO DE LA CONVOCANTE, A EFECTO DE ANALIZAR POSTERIOR Y DETALLADAMENTE SU CONTENIDO, ACTO CON EL CUAL SE DIO POR CONCLUIDA ESTA FASE DEL PROCEDIMIENTO.

CLAUSURA DEL ACTO:

EL CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y LES EXTIENDE UNA CORDIAL INVITACION A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS, **EL PROXIMO DIA 29 DE ABRIL DE 2014, A LAS 12:00 HORAS**, FECHA ESTABLECIDA POR LA CONVOCANTE PARA EMITIR EL FALLO DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES.

EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, PONIENDOLA A DISPOSICION DE QUIENES NO ASISTIERON.

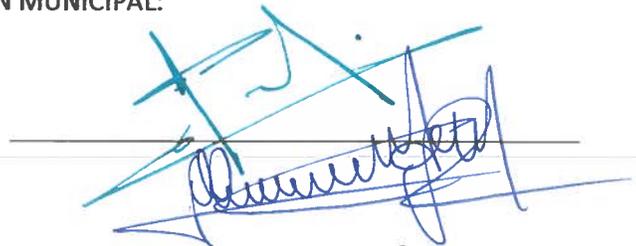
CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M.



LIC. OSVALDO MISSAEL CASTRO ROSAS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



LIC. JESUS GUADALUPE CASTILLO SANDOVAL
ASESOR JURIDICO DE OFICIALIA MAYOR

POR LOS LICITANTES:

C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA
USSYALE UNIFORMES

